Fw: Licitación pública 07- Alas y pistilos

De ALBA RUTH JARAMILLO CARDONA <albajaramillo@yahoo.com>
Destinatario Janeth Osorio SÃ¡nchez <yaneth.contadora@ccorpasi.com>
Fecha 2026-08-26 16:17

FORMATO CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.docx (1).pdf (~65 KB)
2026 Mantenimiento de zonas verdes I.E. Santo Ángel de Medellín (1).pdf (~2,1 MB) Certificado camara de comercio AYP Agosto 2026.pdf (~491 KB)
RUT MIGUEL JOSE LENGUA HERNANDEZ 141098598522.pdf (~124 KB) RUT ALAS Y PISTILOS 141256040348.pdf (~311 KB)
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social Miguel Jose Lengua Hernandez.pdf (~204 KB)
Certificado Parafiscales AYP 17072026 (1).docx.pdf (~477 KB) Cedula Miguel José Lengua Hernández (2).pdf (~405 KB)
formato-unico-de-hoja-de-vida-persona-natural 2026 abril.pdf.pdf (~529 KB) Formato_HV_PersonaJuridica abril 22 2026 (1).pdf (1).pdf (~205 KB)
Certificado de antecedentes disciplinarios Alas y Pistilos (1).pdf (~87 KB)
Certificado de antecedentes disciplinarios Miguel Jose Lengua Hernandez.pdf (~87 KB) Certificado de antecedentes fiscales Alas y Pistilos.pdf (~67 KB)
Certificado de antecedentes fiscales MIGUEL JOSE LENGUA HERNANDEZ.pdf (~48 KB)
Certificado de medidas correctivas RNMC Miguel Jose Lengua Hernandez.pdf (~157 KB) ALASYPISTILOSSAS (8)_unlocked.pdf (~219 KB)
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOPATIBILIDADES (1).docx.pdf (~54 KB)
Certificado de registro deudores alimentarios REDAM Miguel Jose Lengua Hernandez.pdf (~127 KB)
CARTA DE RECOMENDACION MILENH IPS (1).pdf (~211 KB) CARTA DE RECOMENDACION CUSTODIA CEDIEL SARMIENTO (1).pdf (~269 KB)
Cedula Miguel José Lengua Hernández (2).pdf (~405 KB)

Cordial saludo Janeth,

Envío documentos del proceso de contratación.

Agradezco que los revise y si hay alguna dificultad me lo haga saber, para que el proveedor subsane lo antes posible.

NOTA: Ya pedí las C.C. de los trabajadores que van a ingresar al Colegio, para sacarles el certificado de delitos sexuales.

Gracias !!

ALBA RUTH JARAMILLO CARDONA
Rectora I.E Santo Angel
Teléfono: 358 22 04
albajaramillo@yahoo.com
Calle 2 Sur N° 53-140
Barrio el Rodeo
Medellín - Antioquia
Colombia

Autorización de tratamientos de datos: Esta comunicación contiene información que es confidencial, privilegiada o protegida por derechos de autor. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor elimine el mensaje y contacte al remitente, notificando el hecho. Por el contrario, si usted es el destinatario, le informamos que en cumplimiento de lo

establecido en la Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, sus datos serán utilizados con fines educativos, de información, promoción, medio de verificación, información de eventos, servicios y demás actividades afines a nuestra misión institucional. Igualmente, le notificamos que podrá ejercer los derechos de rectificación o cancelación a través del correo: ie.santoangel@gmail.com

----- Mensaje reenviado -----
De: INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL <ie.santoangel@gmail.com>
Para: Alba Ruth Jaramillo Cardona <albajaramillo@yahoo.com>
Enviado: miércoles, 26 de agosto de 2026, 03:25:14 p.m. GMT-5
Asunto: Fwd: Licitación pública 07- Alas y pistilos

---------- Forwarded message ---------
De: **Administración ALAS Y PISTILOS SAS** <admonalasypistilos@gmail.com>
Date: mié, 26 ago 2026 a la(s) 1:53 p.m.
Subject: Licitación pública 07- Alas y pistilos
To: IE.SantoAngel@gmail.com <IE.SantoAngel@gmail.com>

Buenas tardes, espero que se encuentren muy bien. Adjuntamos los documentos para la licitación #07 para el mantenimiento de jardines y zonas verdes. Quedo atenta a alguna modificación u otro documento a solicitar. Muchas gracias, feliz resto de día.

Atentamente,

Valeria Betancur Ramírez
Directora ejecutiva
ALAS Y PISTILOS SAS

--

Saludos,
I.E Santo Ángel
Teléfono: 604 -3582204

Autorización de tratamientos de datos: Esta comunicación contiene información que es confidencial, privilegiada o protegida por derechos de autor. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor elimine el mensaje y contacte al remitente, notificando el hecho. Por el contrario, si usted es el destinatario, le informamos que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, sus datos serán utilizados con fines educativos, de información, promoción, medio de verificación, información de eventos, servicios y demás actividades afines a nuestra misión institucional. Igualmente, le notificamos que podrá ejercer los derechos de rectificación o cancelación a través del correo: ie.santoangel@gmail.com

CARTA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 26 de agosto de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL
Medellín

El suscrito, Miguel José Lengua Hernandez, en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de ALAS Y PISTILOS SAS y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para el servicio de Mantenimiento de jardines y zonas verdes ; de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° 07 de 2026, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de Diez millones cien mil
($ 10'100.000) incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números) o Exento de IVA, en caso de no estar obligado a pagarlo.
Que la presente propuesta consta de 01 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre Miguel José Lengua Hernandez
Nit ó C.C. No 1017276763 de Lorica (Córdoba)
Dirección Calle 49B #64B-07 Edificio suramericana #6
Teléfonos, fax 3133735180
Ciudad Medellín



FIRMA

Medellín, agosto 26 de 2026

Señores: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL DE MEDELLÍN

Asunto: PROPUESTA COMERCIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA EN EL PERIODO 2026.

Resumen:

La presente propuesta tiene como finalidad ejecutar actividades de mantenimiento general de zonas verdes en las instalaciones de la Institución Educativa Santo Ángel de Medellín durante el periodo 2026, garantizando espacios limpios, seguros, organizados y estéticamente adecuados para la comunidad educativa.

Las actividades contempladas estarán enfocadas principalmente en labores de poda, rocería, limpieza de áreas verdes, manejo de residuos vegetales, mantenimiento básico de jardines existentes y control del crecimiento vegetal en las diferentes áreas de la institución. Estas acciones permitirán conservar en buen estado las zonas intervenidas, mejorar la presentación de los espacios institucionales y contribuir al bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo.

El servicio será ejecutado por personal capacitado, empleando herramientas y equipos adecuados para cada actividad, realizando visitas periódicas de mantenimiento según las necesidades identificadas en la institución. Asimismo, se contempla la correcta disposición del material vegetal resultante de las jornadas de mantenimiento.

La propuesta busca brindar una solución práctica y eficiente para la conservación y mantenimiento de las zonas verdes institucionales, priorizando la funcionalidad, el orden y la adecuada presentación de los espacios interiores y exteriores.

ALAS Y PISTILOS MARIPOSAS

1. Objetivos

1.1. Objetivo general

Optimizar el mantenimiento de las zonas verdes en las instalaciones de la Institución Educativa Santo Ángel de Medellín.

1.2. Objetivos específicos

- Mantener en adecuado estado las coberturas vegetales, jardines y áreas arborizadas existentes dentro de la institución.
- Contribuir al mejoramiento de la presentación y conservación de los espacios exteriores de la comunidad educativa.

- Brindar mantenimiento preventivo que permita controlar el crecimiento excesivo de malezas y vegetación.

2. Alcance

La presente propuesta contempla la ejecución de actividades de mantenimiento general de zonas verdes en las instalaciones de la Institución Educativa Santo Ángel de Medellín durante el periodo 2026.

Las labores a desarrollar estarán enfocadas en la conservación, limpieza y control del crecimiento vegetal de las áreas verdes existentes dentro de la institución, mediante jornadas periódicas de mantenimiento realizadas por personal capacitado.

Dentro del alcance del servicio se incluyen las siguientes actividades:

1. Rocería y corte de césped en las zonas verdes de la institución.
2. Poda de arbustos, setos y coberturas vegetales existentes.
3. Retiro de malezas y control básico del crecimiento vegetal.
4. Recolección, manejo y disposición del material vegetal resultante de las actividades de mantenimiento.
5. Limpieza general de jardines y zonas intervenidas.
6. Poda de ramas bajas o material vegetal que represente riesgo o afecte la circulación dentro de la institución.
7. Mantenimiento general de las áreas verdes con visitas periódicas programadas.

El presente servicio no contempla actividades de diseño paisajístico, siembra de nuevas especies vegetales, instalación de jardines funcionales, implementación de huertas escolares ni ejecución de proyectos pedagógicos o ambientales complementarios, salvo solicitud expresa de la institución mediante actividades adicionales.

3. Metodología

La prestación del servicio se desarrollará mediante jornadas programadas de intervención en las diferentes áreas verdes de la Institución Educativa Santo Ángel de Medellín, priorizando la conservación, recuperación estética y adecuado manejo de los espacios exteriores del plantel.

La metodología de trabajo estará orientada a garantizar condiciones óptimas de orden, visibilidad, limpieza y control del crecimiento vegetal en las zonas objeto de intervención, permitiendo mantener ambientes agradables y funcionales para toda la comunidad educativa.

Para la ejecución de las actividades se dispondrá de personal capacitado en labores de jardinería y mantenimiento locativo exterior, utilizando herramientas, equipos y elementos de protección adecuados para cada tipo de intervención. Asimismo, se implementarán prácticas de manejo responsable del material vegetal resultante, procurando mantener despejadas y organizadas las áreas intervenidas al finalizar cada jornada.

Las actividades serán ejecutadas de manera periódica, de acuerdo con las necesidades identificadas dentro de la institución, las condiciones climáticas y el comportamiento del crecimiento vegetal en cada sector.

Zonas a intervenir

La Institución Educativa Santo Ángel de Medellín, ubicada en el municipio de Medellín, Antioquia, cuenta con un área aproximada de 4.400 m², dentro de la cual se encuentran distribuidas diferentes zonas verdes, jardines y espacios exteriores que requieren mantenimiento continuo.

Se contempla la intervención de aproximadamente 800 m² de áreas verdes, incluyendo jardines existentes, bordes vegetales, zonas arborizadas, senderos, coberturas vegetales y demás espacios exteriores que presenten necesidad de conservación y adecuación periódica.

Las áreas serán atendidas conforme a las prioridades definidas conjuntamente con el personal administrativo de la institución, permitiendo realizar intervenciones oportunas y mantener una adecuada presentación general de los espacios exteriores.

Actividades de mantenimiento

Dentro de las actividades contempladas para la ejecución del servicio se incluyen:

• Corte y nivelación de césped y coberturas vegetales.

• Perfilado y adecuación de jardines y bordes verdes.

• Poda de formación y control de crecimiento en arbustos, setos y plantas ornamentales existentes.

• Retiro manual de malezas y vegetación no deseada.

• Recolección, acopio y disposición del material vegetal generado durante las jornadas de intervención.

• Limpieza general de las áreas atendidas posterior a cada actividad.

• Intervención de ramas bajas o vegetación que interfiera con zonas de tránsito, circulación peatonal o visibilidad dentro de la institución.

• Seguimiento general del estado de las áreas verdes para identificar necesidades de mantenimiento preventivo o correctivo.

La frecuencia de las actividades será establecida de acuerdo con las condiciones de crecimiento vegetal y las necesidades operativas de la Institución Educativa Santo Ángel de Medellín.

4. Cronograma de actividades

Las actividades presentadas a continuación tendrán una duración total de 6 meses, en los cuales se dará cumplimiento de las actividades con acompañamiento de los estudiantes y comunidad educativa en general, de tal manera que se generen procesos integrales de apropiación del conocimiento, así como de espacios institucionales.

Actividad	1 mes	2-3 mes	4-5 mes	6 mes
1. Medición y delimitación de las zonas a intervenir	X			
2. Monitoreo de jardines	X	X	X	X
3. Remoción de material vegetal y adecuación del suelo para siembra (servicio de jardinería) y actividades anexas al mantenimiento.	X	X	X	X

Descripción de las actividades:

1. **Medición y delimitación de las zonas a intervenir:** Como parte del trabajo conjunto entre docentes y ALAS Y PISTILOS S.A.S., se realizará la identificación y delimitación de las zonas prioritarias para la intervención durante el periodo 2026, favoreciendo el mantenimiento de áreas verdes y el desarrollo de los proyectos académicos institucionales.
2. **Monitoreo de los jardines sembrados:** En colaboración con los docentes vinculados, se realizará un conteo y evaluación del crecimiento de las plantas establecidas en las diferentes áreas intervenidas de la institución.
3. **Remoción de material vegetal y adecuación del suelo para siembra (servicio de jardinería) y actividades complementarias de mantenimiento:** Como parte de los compromisos contractuales, ALAS Y PISTILOS S.A.S. realizará poda y limpieza en los diferentes jardines del plantel educativo.

Nota: Este cronograma de actividades es ilustrativo y su ejecución completa dependerá de la coordinación y el empalme alcanzado con personal docente y administrativo de la I.E. Santo Ángel de Medellín.

5. Presupuesto

Item	Precio unitario	Unidad de medida	Cantidad	Total
Mantenimiento jardines	$1.082.000	und	3	$3.246.000
Poda y control de setos	$770.834	und	3	$2.312.502
Manejo integrado de plagas	$ 216.000	und	3	$648.000

vegetales				
Abonado	$396.000	und	3	$1.188.000
Fertilizado	$184.000	und	3	$552.000
Remoción de material vegetal remanente tras mantenimiento	$192.500	und	3	$577.500
Poda de coberturas superiores a 2.5 metros y retiro de plantas secas	$976.000	und	1	$976.000
Transporte y disposición de residuos por poda de coberturas superiores a 2.5 metros y retiro de plantas secas	$599.998	und	1	$599.998
Total°		**$10.100.000**		

6. Resultados esperados

Con la ejecución de las actividades planteadas en la presente propuesta, se espera mantener las zonas verdes de la Institución Educativa Santo Ángel de Medellín en adecuadas condiciones de limpieza, organización y presentación durante el periodo de intervención.

A corto plazo, se proyecta mejorar significativamente el estado general de jardines, coberturas vegetales y demás áreas exteriores mediante labores periódicas de poda, rocería, limpieza y manejo del crecimiento vegetal, favoreciendo espacios más seguros, despejados y visualmente organizados para estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes.

Asimismo, se espera disminuir la acumulación de material vegetal seco, malezas y vegetación descontrolada que pueda afectar la movilidad, la visibilidad o el adecuado uso de los diferentes espacios institucionales.

De igual manera, la ejecución continua de las jornadas de mantenimiento permitirá conservar en mejores condiciones las áreas verdes existentes, reduciendo el deterioro progresivo de jardines y espacios exteriores ocasionado por el crecimiento excesivo de vegetación o la falta de intervención periódica.

A mediano plazo, se busca consolidar una adecuada conservación estética y funcional de las zonas verdes de la institución, contribuyendo a generar entornos más agradables y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y recreativas de la comunidad educativa.

Finalmente, se espera establecer una dinámica de mantenimiento preventivo que facilite el control oportuno de las áreas intervenidas, optimizando las condiciones generales de los espacios exteriores y favoreciendo una mejor presentación institucional.

6. Condiciones de la propuesta

Para garantizar la adecuada ejecución de la presente propuesta, se exponen a continuación los requerimientos:

1. La Institución Educativa Santo Ángel de Medellín debe suministrar un espacio óptimo para el almacenamiento de herramientas y artículos personales del personal de ALAS Y PISTILOS S.A.S.
2. Vigilancia y cuidado adecuado de equipos, herramientas y materiales para el mantenimiento de las zonas verdes a intervenir.
3. Todas las actividades contempladas en el presente documento serán desarrolladas en un horario de 8:00 AM a 4:00 PM de lunes a sábado, excluyendo días festivos.
4. Tan pronto se de inicio a las actividades respectivas, estas deben poderse desarrollar de manera ininterrumpida hasta su finalización.
5. Se debe garantizar el acceso a agua para el material sembrado por parte de la institución.
6. La Institución debe permitir el acceso a los diferentes espacios a intervenir.
7. Los tiempos estipulados para el desarrollo del presente contrato están sujetos a la firma del contrato.
8. Todas las actividades estipuladas en la presente propuesta deben ser programadas con al menos 10 días hábiles de antelación.
9. Mensualmente la empresa ALAS Y PISTILOS S.A.S. enviará un informe de actividades y la respectiva factura por el monto correspondiente.
10. Se designará personal especializado en jardinería para visita cada 21-30 días calendario para mantenimiento general y seguimiento del desarrollo vegetal.

Se recuerda que esta propuesta, así como cualquier otra información suministrada como archivos adjuntos, son confidenciales y sólo podrán ser empleadas por la entidad a la cual va dirigida. ALAS Y PISTILOS S.A.S. prohíbe su libre divulgación o distribución.

7. Medio de pago

Se emitirán facturas mensuales junto con la presentación de los respectivos informes de actividades designadas en el cronograma.

Cordialmente,

MIGUEL JOSÉ LENGUA HERNÁNDEZ
Gerente General y Representante Legal
ALAS Y PISTILOS S.A.S.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 26/08/2026 - 11:06:20 AM

Recibo No.: 0030794580 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XaavdBpdBciidcnf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALAS Y PISTILOS S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901485420-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-697904-12
Fecha de matrícula: 14 de Mayo de 2021
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 49 B 64 B 07 LOCAL 102
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: alasypistilosgerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3118687863
Teléfono comercial 2: 3133735180
Teléfono comercial 3: 3182121541
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 49 B 64 B 07 LOCAL 102

Recibo No.: 0030794580 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XaavdBpdBciidcnf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	alasypistilosgerencia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3118687863
Teléfono para notificación 2:	3133735180
Teléfono para notificación 3:	3182121541

La persona jurídica ALAS Y PISTILOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de marzo de 2021 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2021, con el No.16652 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada:

ALAS Y PISTILOS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá corno objeto principal, crianza de artrópodos nativos y exótico; para venta comercial, la venta de objetos artesanales fabricados con artrópodos, la importación y exportación de crisálidas de mariposas, la importación y exportación de plantas y sus derivados, la importación y exportación de productos derivados de antrópodos muertos, la venta de productos derivados de artrópodos como cuadros, aretes, llaveros, collares. dijes, pisa papeles, entre otros, la venta de productos derivados de plantas como: cuadros, aretes, llaveros, collares. dijes, pisa papeles, entre otros, la Venta y fabricación de productos de interés agrícola, la Producción y venta de artesanías en arcilla, yeso y barro; Macetas vasijas. vajillas, entre otros, la Producción y venta de artesanías en madera, la Bioremediación, la Bioprospección, la Biotecnología, el Cultivo y venta de hongos comestibles y medicinales, la reproducción y venta de cepas de

microorganismos, la Reproducción y venta de cepas de artrópodos, la reforestación, las prácticas profesionales para estudiantes de pregrado y posgrado en temáticas afines o correlacionadas con el presente objeto y sus diversas actividades, las prácticas para estudiantes de 10 y 11 en temáticas afines o correlacionadas con el presente objeto y sus diversas actividades, el Alquiler de muebles, mobiliario y decoración para eventos personales (Cumpleaños, fiestas de bodas, conciertos etc.), la Celebración de convenios con colegios, universidades e instituciones varias en temas ambientales, la Creación de proyectos ambientales con entidades públicas y privadas, la instrucción y formación en temas ambientales. el desarrollo de foros, seminarios, instrucción y formación respecto a la importancia. aportes, ventajas y desventajas, entre otros sobre la virtualidad y la presencialidad, la venta de recordatorios, la venta de accesorios tecnológicos, el Trabajo mancomunado con fundaciones y otras instituciones no gubernamentales para el beneficio de la sociedad, la venta, producción y distribución de alimentos, la venta y producción y de insumos de panadería, la Repostería, la producción de alimentos fermentados y curados, la venta de alimentos fermentados y curados, el Manejo, empaque y distribución de alimentos, la apicultura y meliponicultura, la venta de productos derivados de la apicultura, la venta de colmenas, panales y abejas reinas, el Manejo y mantenimiento de fauna silvestre, la instrucción y formación pera el manejo de fauna silvestre, la instrucción y formación para el cultivo de flora nativa, la instrucción y formación para el cultivo de flora para comercialización, la instrucción y formación en zoocria, la instrucción y formación en temas biológicos aplicados a la agricultura y agroquímicos, la instrucción y formación sobre, manejo, cuidado y prevención ambiental, la instrucción y formación en el mejoramiento de zonas verdes, la Investigación, instrucción y formación en control biológico de plagas, la venta de productos pera el control de plagas.

la Producción, venta y distribución de prendas de vestir, la producción y venta de cosméticos, la venta de frutas, verduras y hortalizas, la vermicultura, la instrucción y formación para el avistamiento y estudio de las plantas y animales, la Producción de plantas medicinales, la obtención y desarrollo de compuestos de interés médico, la producción de cannabis de uso médico o medicinal la piscicultura, la ganadería, la avicultura, la venta de accesorios en plata, oro, cobre, acero y otros metales y aleaciones, el transporte de productos alimenticios, el transporte de personal, el transpone de productos decorativos y regalos, entre otros, el cultivo y venta de flores, la venta de flores frescas y flores tratadas, La prestación de servicios de guía turística, tour

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ecológicos, la creación y conservación de jardines, la creación y producción de mariposarios, la construcción de invernaderos e instalaciones similares, la concesión de permisos para manejo de especies nativas de fama y flora, la concesión de permisos de zoocria, el manejo de especies forestales, la Venta de accesorios pera el hogar, el reciclaje y compostaje de materia prima y en general a toda actividad licita contemplada en nuestro ordenamiento jurídico.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO	
Valor	:	$600.000.000,00
No. de acciones	:	3.000,00
Valor Nominal	:	$200.000,00
	CAPITAL SUSCRITO	
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	10,00
Valor Nominal	:	$200.000,00
	CAPITAL PAGADO	
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	10,00
Valor Nominal	:	$200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, y será designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

Una vez concluido este periodo se renovará automáticamente por periodos iguales al Inicial, y siempre y cuando antes de concluir el mismo, no se postule otro accionista para el cargo, puesto tal situación daría lugar a convocar a la Asamblea General de Accionistas para realizar la respectiva votación. De lo anterior se infiere que un Representante Legal si puede ser reelegido en su cargo por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Las funciones del Representante Legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el Representante Legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

Para efectos de lograr la revocación del Representante Legal, se requerirá unanimidad por parte de los accionistas de la sociedad. Pero si el Representante Legal fuere accionista más de la sociedad, para lograr la Revocación se requerirá la unanimidad de los accionistas diferentes del Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.

Por lo tanto, se entenderá que el representante legal principal podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con tos estatutos, se hubieren reservado los accionistas.

Recibo No.: 0030794580 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XaavdBpdBciidcnf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores autoasignarse prestamos por parte de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 DEL 2022 del 9 de diciembre de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2022, con el No. 43738 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL JOSE LENGUA HERNANDEZ	C.C. 1.017.276.763

Por Acta No. 02 del 22 de octubre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2024, con el No. 42988 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUCY DEL CARMEN HERNANDEZ DE HOYOS	C.C. 30.652.775

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos

Recibo No.: 0030794580 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XaavdBpdBciidcnf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 0149
Actividad secundaria código CIIU: 0130
Otras actividades código CIIU: 7210, 2100

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ALAS Y PISTILOS S.A.S.
Matrícula No.:	21-723339-02
Fecha de Matrícula:	14 de Mayo de 2021
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 49 B 64 B 07 LOCAL 102
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Recibo No.: 0030794580 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XaavdBpdBciidcnf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $212.287.374,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 2100

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....

Recibo No.: 0030794580 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XaavdBpdBciidcnf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141256040348

(415)7707212489984(8020) 000014125604034 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 5 4 2 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALAS Y PISTILOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
ALAS Y PISTILOS S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 B 64 B 07 LC 02

42. Correo electrónico alasypistilosgerencia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 0 0 0 6	3 1 1 8 6 8 7 8 6 3	3 1 3 3 7 3 5 1 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 4 9	2 0 2 1 0 5 0 4	8 1 3 0	2 0 2 5 0 6 0 1		7 2 1 0	4 3 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-08 / 12:47:51PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LENGUA HERNANDEZ MIGUEL JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256040348

(415)7707212489984(8020) **000014125604034 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 5 4 2 0	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 9 7 9 0 4 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 8 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256040348

(415)7707212489984(8020) **000014125604034 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 5 4 2 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 7 2 7 6 7 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LENGUA	HERNANDEZ	MIGUEL	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 6 5 2 7 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	DE HOYOS	LUCY	DEL CARMEN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256040348

(415)7707212489984(8020) **000014125604034 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 5 4 2 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 2 8 5 6 2 9 1	1	2 6 5 6 0 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PEREZ	COLEYS	YULIBETH	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256040348

(415)7707212489984(8020) **000014125604034 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 8 5 4 2 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Cría de otros animales n.c.p. 0 1 4 9	

162. Nombre del establecimiento: ALAS Y PISTILOS S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CL 49 B N 64 B 07 L 02

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 7 2 3 3 3 9 0 2	2 0 2 1 0 5 1 4	
168. Teléfono: 3 1 1 8 6 8 7 8 6 3	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN580DEL 19DE AGOSTO DE1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ALAS Y PISTILOS S.A.S.

SIGLA | NIT No. 901.485.420-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____ | TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO) | CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN | DIRECCIÓN: CALLE 49B # 46B-07. LOCAL 102

TELÉFONOS: 3133735180 - 3118687863 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Críadeotrosanimales no clasificados previamente(n.c.p.)	2 Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales)
3 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	4 Fabricacióndeproductosfarmacéuticos,sustanciasquímicasmedicinalesproductosbotánicos
5 Jardineríaespecializada (Creaciónde jardinesfuncionales)	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSQUEHACELEBRADO,EMPEZANDOPORELACTUALOÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
FUNDACION CON VIDA (NIT: 811008452-4)		X	300 4157928	29 de abril de 2023	$15.177.500
CUSTODIA CEDIEL SARMIENTO (CC: 28.015.564)		X	316 2953189	30 de agosto de 2024	$1.500.000
MILENH IPS S.A.S. (NIT: 901.303.897-9)		X	317 5121039	30 de noviembre de 2024	$3.280.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: LENGUA | SEGUNDOAPELLIDO (O DE CASADA): HERNÁNDEZ | NOMBRES: MIGUEL JOSÉ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 1.017.276.763 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26 de Agosto de 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICOQUELAINFORMACIÓNAQUÍSUMINISTRADAHA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDADHAPRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 09:09:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014854201
Código de Verificación	901485420126082609094 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301846810

PIB
08:37:11

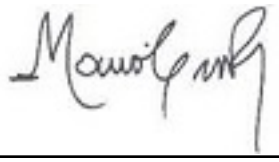
Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ALAS Y PISTILOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014854201:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 09:07:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1017276763
Código de Verificación	1017276763260826090732

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301846878

PIB
08:38:05

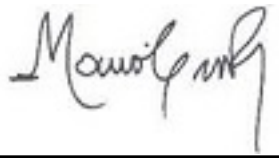
Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL JOSE LENGUA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1017276763:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LENGUA	HERNÁNDEZ	MIGUEL JOSÉ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C. C (X) C.E ( ) P A S ( ) No 1.017.276.763

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: C O L (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (x) NÚMERO 1744218096 D.M 048

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 03 MES 12 AÑO 1999

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CÓRDOBA

MUNICIPIO: LORICA

DIRECCIÓNDECORRESPONDENCIA: CALLE 49B#64B-07. LOCAL 102

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN

TELÉFONO: 3182121541 EMAIL: mig.ueljleh@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11
										X

TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO

FECHA DE GRADO 01/12/2016

MES 12 AÑO 2016

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		BIÓLOGO	2	2024	1017276763

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IIDIIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLÉS			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALAS Y PISTILOSS.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREOELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	alasypistilosgerencia@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3133735180	DÍA 21 MES 05 AÑO 2021	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
GERENTE GENERAL	GERENCIA	CALLE 49B # 64B-07. LOCAL 102

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COMFENALCO ANTIOQUIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	comentarios@comfenalcoantioquia.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(604) 4447110	DÍA 13 MES 06 2022	DÍA 13 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APRENDIZ ENBIOLOGÍA	GESTIÓNAMBIENTAL	CARRERA 50 # 53 - 43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes190de1995,489y443de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

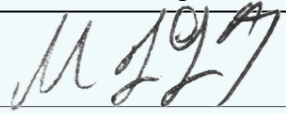
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellín, 26 de agosto de 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.017.276.763

LENGUA HERNANDEZ
APELLIDOS

MIGUEL JOSE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1999
LORICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-ENE-2018 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0100100-00975012-M-1017276763-20180201 0059384626A 1 49982517

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 09:34:34 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1017276763**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146408787** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOPATIBILIDADES

El suscrito Representante legal de la Empresa:

ALAS Y PISTILOS SAS

declara que:

Conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1º del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 26 días del mes agosto de 2026



Miguel José Lengua Hernadez

Nombre y firma del Contratista

C.C. 1017276763

Dirección: Calle 49B #64B-07 Edificio suramericanas #6

Tel: 3182121541

Ciudad: Medellín

Medellín, 26 de Agosto de 2026

Certificación de Paz y Salvo por pago de aportes parafiscales y nómina.

En mi calidad de Representante Legal de ALAS Y PISTILOS S.A.S. con Nit.901.485.420-1, certifico que se ha cumplido durante los ocho (8) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Cajas de Compensación, ICBF y SENA de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional, y por lo tanto en la actualidad se encuentra a Paz y Salvo.

Cordialmente,



MIGUEL JOSÉ LENGUA HERNÁNDEZ
Representante Legal
C.C.1.017.276.763

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1017276763 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2026 09:43 AM

Código Verificación: **1NMGVA2R4D**

Válida hasta: **24/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CARTA DE RECOMENDACION

CUSTODIA CEDIEL SARMIENTO identificada con cedula de ciudadanía No 28.015.564, ciudadana de Barrancabermeja, doy constancia que la empresa **ALAS Y PISTILOS SAS** identificada con Nit: 901.485.420-1 realizo mantenimiento de zonas verdes en la calle 55 No 23-05 del Barrio Galán durante el mes de agosto de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de agosto del 2024.

Cordialmente,

CUSTODIA CEDIEL SARMIENTO
C.C 28.015.564 de Barrancabermeja
Tel: 3162953189

Powered by CamScanner

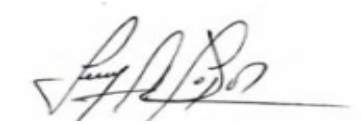
EL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE MILENH IPS

CERTIFICA QUE

La empresa **ALAS Y PISTILOS SAS** identificada con Nit: 901.485.420-1 realizó mantenimiento de zonas verdes y creación de jardines funcionales en la institución durante el mes de noviembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de noviembre del 2024.

Cordialmente,



LUCY DEL CARMEN HERNANDEZ DE HOYOS
C.C 30.652.775
Gerente y representante legal Milenh IPS SAS.

Imagen de informes

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2026-08-21

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1017276763	MIGUEL	JOSE	LENGUA	HERNANDEZ	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2026-08-21

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	31/08/2024	Activo	COTIZANTE	MEDELLIN

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2026-08-21

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2022-06-18	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2026-08-21

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2023-07-25	Activa		Antioquia- MEDELLÍN

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2026-08-21

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2026-08-21

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2026-08-21

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2026-08-21

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 8/26/2026 10:26:20 AM

Conmutador: (601) 330 5000 - Linea Fuera de Bogotá: 018000960020
Línea de atención de emergencias y desastres: (601) 330 5071 - 24 horas
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Mesa de Ayuda: En Bogotá: (601) 3305043
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@minsalud.gov.co
Versión 2.5

Certificación Bancaria

Lunes, 17 de agosto de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ALAS Y PISTILOS SAS** identificado(a) con NIT. **901485420** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	377-000017-78	2021/07/13	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Liliana Ospina Restrepo
LIDER LINEA DE CONOCIMIENTO - LDC AUTOSERVICIOS
BANCOLOMBIA S.A.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 16:34:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014854201
Código de Verificación	901485420126082616345 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301891248

PIB
16:35:57

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ALAS Y PISTILOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014854201:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 16:32:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	107276769
Código de Verificación	107276769260826163213

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301891686

PIB
16:37:47

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES DAVID LOPEZ LLANES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1017276769:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:39:31 PM horas del 26/08/2026, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° **1017276769**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 04:41:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1017276769** y Nombre: **ANDRES DAVID LOPEZ LLANES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146458194** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:40:28 horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1017276769,** Apellidos y Nombres **LOPEZ LLANES ANDRES DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IESANTOANGEL**, con NIT **811021435-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2026-08-21

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1017276769	ANDRES	DAVID	LOPEZ	LLANES	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2026-08-21

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
NUEVA EPS S.A.	Contributivo	01/07/2025	Activo	COTIZANTE	ACANDI

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2026-08-21

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2018-08-29	Activo no cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2026-08-21

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2025-07-11	Activa		Chocó- ACANDÍ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2026-08-21

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	2007-08-30	Activo	Persona a cargo		Chocó- ACANDÍ

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2026-08-21

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2026-08-21

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2026-08-21

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Conmutador: (601) 330 5000 - Linea Fuera de Bogotá: 018000960020
Línea de atención de emergencias y desastres: (601) 330 5071 - 24 horas
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Mesa de Ayuda: En Bogotá: (601) 3305043
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@minsalud.gov.co
Versión 2.5

gov.co

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

1NMGVA2R4D

Pregunta c

¿ Cuánto es 8

7

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1017276763 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 26 agosto 2026, 9:43 am

VER PDF ACEPTAR

Resumen verificación de código

Salir

(http://www.camaramec

Nombre o razón social:	ALAS Y PISTILOS S.A.S.
Tipo de certificado:	Existencia y Representación Legal
Fecha de generación:	26/08/2026
Hora de generación:	11:06
Número de radicado:	30794580
Código de verificación:	XaavdBpdBciidcnf

Contacto(http://www.camarame

electronico.aspx)

Preguntas frecuentes

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 26/08/2026 - 11:06:20 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030794580 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XaavdBpdBciidcnf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

SERVICIO AL CLIENTE
4449758

FUERA DE MEDELLÍN
01 8000 41 2000

EVENTOS CORPORATIVOS
44 44 408

SEDE PRINCIPAL
Calle 53 No. 45-77

© 2017 - CCMA Todos los derechos reservados

Términos y condiciones d
(https://tramites.camaramedellin.cc
virtuales/terminos-y-condic
virtuales)| Avis
(https://www.camaramedellin.com.cc
tratamiento-de-da

¿Necesitas Ayuda?

Asistente virtual

(http://www.camaramec

Contacto(http://www.camarame

electronico.aspx)

Preguntas frecuentes

¿Necesitas Ayuda?